

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
ELIANCORP S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

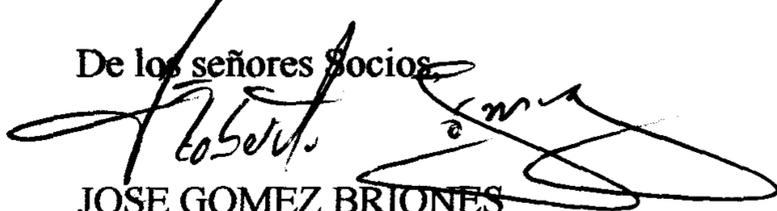
En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de ELIANCORP S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad, me cumple informar lo siguiente:

He revisado los libros, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y los principios de Contabilidad General y aceptación y que durante el ejercicio económico del año 2.002, la Compañía ha operado en sus actividades comerciales para la que fue constituida.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, cabe manifestar que luego de un estudio meditado y conciente, he comprobado que dichas cifras reflejan razonablemente la situación económica de la Empresa y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni de contabilidad.

De los señores socios.

  
JOSE GOMEZ BRIONES  
Comisario Reg. 11522

